

**CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
DE CORFOCESANTÍA FCPC.**

En observancia de las disposiciones constantes en la Codificación de la Junta de Política y Regulación Financiera; **CONVOCO A SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL FONDO DE CESANTÍA DE LOS TRABAJADORES DE LA EMPRESA PÚBLICA DE HIDROCARBUROS DEL ECUADOR EP PETROECUADOR Y EMPRESAS DE HIDROCARBUROS CON PARTICIPACIÓN ESTATAL – FONDO COMPLETARIO PREVISIONAL CERRADO CORFOCESANTÍA- FCPC**, a realizarse el día **MARTES, 03 de marzo de 2026 a las 10h00, de manera híbrida**, tanto en las oficinas del Fondo ubicadas en la Av. República E7-07 y Pradera, Edificio María Victoria, Cuarto Piso, Oficina 408, en el Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha; como por medio telemático, para el efecto se remiten las credenciales de la plataforma **ZOOM: ID de reunión: ID de reunión: 931 0036 4013, Código de acceso: 355976** ; para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quorum.
2. Conocimiento y Resolución del informe emitido por la Jefatura Financiera, respecto de los préstamos hipotecarios y prendarios.
3. Conocimiento y Resolución del Informe de Riesgos del cuarto trimestre del año 2025.
4. Conocimiento del informe de gestión del mes de enero del 2026, del Representante Legal del Fondo.
5. Lectura y aprobación del Acta.

Nota: “El quórum se verificará con la presencia de al menos la mitad más uno del total de los miembros que se encuentran de manera presencial y telemática”.

Quito, 25 de febrero del 2026.

Ing. Ismael Garrido
**PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
CORFOCESANTÍA - FCPC**